



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 5 de diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.013/2008

R- DNAT- 2012 N° 1.623

VISTO:

La nota que obra a fs. 24 elevada por la Ing. Margarita Liliana SABORIDA, solicitando autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, como requisito para la Carrera de Posgrado Maestría en Turismo Sustentable, de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 19 de diciembre de 2012, a hs. 08:30, el Tribunal estará constituido por:

TITULARES:

Prof. Silvia SASTRE
Prof. Mónica GUERRA
Prof. Susana FERNÁNDEZ DE DECAVI

SUPLENTES:

Mag. Silvia Patricia ORTIN
Mag. Lelia LOZANO

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 19 de diciembre de 2012, a hs. 08:30, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Ing. Margarita Liliana SABORIDA, D.N.I. N° 11.943.474, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES:

Prof. Silvia SASTRE
Prof. Mónica GUERRA
Prof. Susana FERNANDEZ DE DECAVI

SUPLENTES:

Mag. Silvia Patricia ORTIN
Mag. Lelia LOZANO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.013/2008

R- DNAT- 2012 N° 1.623

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. sc/MER

Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales